

El salicilato, introducido por el tubo digestivo, ha ejercido una acción directa sobre la pleura inflamada.

El mejor momento para dar el salicilato de sosa es del décimoquinto al vigésimo día, sin que haya inconveniente en tomar este medicamento en cualquier otro momento de la enfermedad.

Cuando la pleuresia haya pasado el tercer septenario y el derrame sea abundante, comiencese por retirar por la toracentesis un litro ó litro y medio de líquido, administrando luego el salicilato los siguientes días, para acabar la reabsorción é impedir la reproducción del exudado.

J. Comby.

Pleuresía infantil.—Adminístrese todos los días la poción siguiente:

Cafeína.	1,50 gramos.
Benzoato de sosa.	1,50 —

La diuresis se eleva y la curación se opera en quince días.

La cafeína es un excelente auxiliar del régimen lácteo. Es todo poderosa en el periodo último de las afecciones del corazón, cuando la digital no produce ya resultados; se la prescribe en dosis de 1 á 2 gramos sin peligro, puesto que no se acumula.

Pleuresía purulenta.— En las pleuresías de pneumococos, como en las pleuresías de estreptococos, las punturas sencillas no son suficientes, principalmente en los niños, por no producir sino una curación incierta.

La *pleurotomía* debe constituir la regla.

La incisión de la pleura se hará en el punto donde se esté más seguro de encontrar el pus; la simple incisión de un espacio intercostal basta; la resección de las costillas no se indica sino por excepción.

De los lavatorios postoperatorios no conviene abusar; dése la preferencia al sublimado (1 gramo por 2.000 ó 3.000 de agua destilada). Se pasan los drenes en una banda de caucho que forme cinturón, y se los cose sólidamente á ella con el fin de que no puedan perderse en la pleura ni salirse.

PLEURODINIA

D'Heilly.

En casos de poca importancia, aplicaciones de algún agente narcótico ó revulsivos ligeros: cataplasmas, fricciones de bálsamo tranquilo, pinceladas con una mezcla á partes iguales de tintura de iodo y de láudano, sinapismos, *sachets* de arena caliente y compresas de cloroformo.

Dése al cuerpo una posición favorable para que los músculos doloridos hallen descanso.

Si el dolor fuera violento, emisiones sanguíneas locales, sanguijuelas, ventosas escarificadas y vejigatorios morfinaos. Baños tibios, baños rusos, baños de vapor.

Si la afección tiende á convertirse en crónica, duchas calientes con aguas sulfurosas ó alcalinas, tales como las de Luchón, Barèges, Aix-en-Savoie, Mont-Dore, Neris y Bourbonne. La electricidad, bajo la forma de corriente continua, puede ser igualmente útil.

PNEUMONÍA

Potain.

Dar la digital de una vez, en dosis crecidas, utilizando la propiedad que posee este medicamento de eliminarse lentamente.

Jaccoud.

Pneumonía gripal.—I. TRATAMIENTO.—Abstenerse en absoluto de las emisiones sanguíneas; en el caso de serias amenazas de asfixia, prefíranse las ventosas escarificadas á la sangría general.

Renunciar al tártaro estibiado y prescribir el óxido blanco, en moderadas dosis, ó el quermes mineral.

Si el peligro proviniera de debilitamiento de la contractilidad del corazón, recárrase á la digital, prescribiendo el primer día una infusión de 50 á 60 centigramos de hojas de digital, no haciendo tomar sino la mitad de esta dosis antes de volver á visitar al enfermo. Los días siguientes sostener el medicamento en menor dosis, según sea tolerado, pero ejerciendo la vigilancia más activa.

Fuera de los casos que presentan esta indicación especial, recurrir á la quinina. Debiendo emplearse el medicamento durante muchos días seguidos, adminístrese en moderadas dosis, 50 á 75 centigramos diarios en dos tomas para los adultos.

Empléense los vejigatorios y hasta repítanse muy de cerca.

Por poco que la enfermedad parezca aplacarse, empléense con prontitud las inyecciones de éter con bastante método. Se verificarán por lo menos una por la

mañana y otra por la tarde, dosis que se aumentarán hasta dos por la mañana y dos por la tarde si inquietara el estado del enfermo, y sobre todo del tercero al sexto día.

Total, salvo la especial indicación de la digital, el tratamiento que debe recomendarse puede reducirse á tres palabras: quinina, alcohol y vejigatorios.

II. RÉGIMEN.—Como alimentación, la leche.

Dieulafoy.

Pneumonía gripal supurada.—Practíquense las inyecciones subcutáneas de esencia de trementina, que provocan la aparición de un foco de supuración y de las reuniones purulentas. Estos abscesos curativos, que Fochier, de Lyon, designa con el nombre de *abscesos de fijación*, producen una resurrección verdadera en los enfermos cuyo estado parece desesperado y consiguen verdaderos éxitos.

Pneumonía biliosa.—Prescribir:

Polvos de ipeca..	1,50 gramos.
Tártaro estibiado..	0,05 —

Mézclese y divídase en 2 papeles. A tomar con media hora de intervalo.

Grancher.

Pneumonía infantil caseosa.—La sobrealimentación es la base del tratamiento.

Añádase un tratamiento local y háganse revulsiones al nivel del punto enfermo.

Landouzy.

Renúnciese á los vejigatorios y otros medicamentos que tiendan á debilitar, que paralicen los esfuerzos de

la naturaleza, á la cual importa mucho asistir y prestar fuerzas. Ayudar al corazón, al hígado y á los riñones para que funcionen bien, es intervenir eficazmente. Con tal objeto, ordenar medicamentos que estimulen las funciones cardiacas, hepáticas y renales y no medicinas que produzcan los efectos contrarios.

Lepine.

La digital da asombrosos resultados.

Empléese la digitalina cristalizada de Nativelle y prescribáse en todos los casos en que haya señales de debilidad del corazón (prolongación del primer ruido, debilidad del pulso, frecuencia exagerada de los latidos); se darán 3 miligramos, en general, por las mañanas, y con frecuencia 1 ó 2 miligramos por la tarde.

Lo más común es que la acción favorable de este medicamento sobre el corazón se manifieste; viéndose, por ejemplo, un pulso casi exánime recobrar su fuerza.

La acción de la digital en la pneumonía no es específica, pero su influencia sobre el corazón es de las más favorables en la enfermedad que nos ocupa. Los pneumónicos, según opinión autorizada de Jürgensen, mueren con gran frecuencia por el corazón; la digitalina combate casi siempre con éxito una de las complicaciones más graves: la debilidad de este órgano.

Julio Simón.

Pneumonía infantil.—Vigilar las más pequeñas bronquitis, sobre todo en los niños muy tiernos.

En los de dos ó tres años es preciso imponer la cama aun *á pesar de la familia* y botas de algodón.

Algunas bebidas calientes y una poción calmante completarán el tratamiento.

Dar, por ejemplo, 5 gramos de jarabe de codeína y 5 á 10 gotas de alcoholaturo de raíz de acónito, por medio de cualquier vehículo.

Además, limpiar la nariz por irrigaciones calientes con un poco de salol ó de ácido bórico.

Limpia la garganta por medio de un pincel con miel rosada y bórax.

Limpia la boca con agua de Vichy ó con glicerina y bórax.

A la vez se exagerarán las precauciones relativas á la autoinfección: copas, tazas, cucharas, etc., deberán ser lavadas cuidadosamente. El lecho será objeto de los mayores cuidados.

Las investigaciones microbiológicas de la etiología de la enfermedad han conducido al tratamiento preventivo.

Los tónicos se imponen en la profilaxis pneumónica de la infancia.

Pneumonía en los niños.—La pneumonía en los niños mayores de dos años se cura bien y con facilidad.

No combatir sino los síntomas principales.

La debilidad, por el alcohol, cafeína, caldos y leche.

El delirio, la agitación extrema, por el éter, la valeriana, el almizcle, el bromuro y el cloral.

La elevación de temperatura y la combustión exagerada, por el sulfato de quinina ó la digital, formulada de este suerte:

Tintura de digital.	v á x gotas.
Aguardiente.	10 gramos.
Vino de Málaga.	25 —
Julepe de goma.	c. s.

Colocar en caso de necesidad un ligero revulsivo sobre el costado que esté más congestionado ó dolorido, en ciertas formas de la pneumonía.

Pneumonía aguda primitiva franca.— Todo da buen resultado en los niños que franquearon ya la época de debilidad de los primeros años. También aquí, con la mejor buena fe, nuestros maestros preconizaban la medicación antiflogística, sangrias locales hasta en los niños, y los preparados de antimonio y mercurio.

Después de haber reconocido los beneficios de los sudoríficos y de las bebidas calientes, el favor torna en estos momentos hacia otra parte, los baños fríos, que no se hallan únicamente indicados en las formas gripales, congestivas, complicadas con accidentes nerviosos, sino en todas las pneumonías agudas.

A pesar de criticar el método revulsivo, se acude á él cuando las inyecciones muy dolorosas de trementina no constituyen el último recurso para los casos desesperados.

No vamos á hacer aquí el proceso de estos entusiasmos, muy laudables sin duda, pero cuyos resultados me parece necesitan las pruebas del tiempo y el número.

Procúrese no molestar á nuestros pneumónicos infantiles, aunque resistan á los tratamientos más enérgicos y más opuestos.

La pneumonía es el triunfo de la experimentación de los remedios de crédito, medicamentos nuevos y hasta de la homeopatía pura, con esto está dicho todo.

Cadet de Gassicourt.

La medicina sintomática oportuna es recomendable. Nada de vejigatorios. Los baños mejor tibios (30 á 32° c.) que fríos (24 á 22° c.).

Pneumonía cerebral.— Si el *delirio* es síntoma dominante, recurrir al cornezuelo de centeno, en dosis de 50 centigramos á 1 gramo diarios, ó al cloral, 2, 3 y 4 gramos por día, según el caso y la edad del niño.

Dujardin-Beaumetz.

Prescribese la digital cristalizada en dosis de 1 miligramo; los efectos cardíacos y diuréticos son manifiestos.

Pero no se debe olvidar que este medicamento se acumula, de lo cual se tiene la prueba cuando se ve continuar su acción durante muchos días después de suspendido el medicamento; se debe, pues, interrumpir sistemáticamente durante bastantes días la medicación por la digital.

A la poción de Todd sustituir las preparaciones de *kola*, *café* ó *té*.

El tónico cardíaco por excelencia es la *cafeína*, administrada en inyecciones hipodérmicas á la dosis de 50 centigramos á 3 gramos diarios.

Al delirio oponer el *cloral*, que hace bajar en los alcohólicos á 3 gramos de *paraldehído*.

Después de la defervescencia, si los exudados tardan en reabsorberse, aplíquense *vejigatorios*.

A los dolores de costado opónganse las ventosas escarificadas; á la disnea, inyección de 1 centígramo de morfina ó la sangría si existiese plétora.

Pneumonía biliosa.— Prescribir los emetocatóricos ó la fórmula siguiente:

Tártaro estibado.	10 centigr.
Sulfato de sosa.	15 gramos.
Agua caliente.	250 —

A tomar en tres veces con un cuarto de hora de intervalo.

Pneumonía lobular aguda. — Se puede elegir entre varias preparaciones: poción al quermes, poción cordial.

1.º *Poción al quermes.*

Quermes	50 centigr.
Agua de laurel cerezo	} aa. 30 gramos.
— de tila	
— de lechuga	
Jarabe de diacodion	

2.º *Poción cordial.*

Extracto seco de quina	4 gramos.
Alcoholato de melisa	30 —
Tintura de canela	8 —
Vino de Málaga	90 —
Jarabe de cáscaras de naranjas amar- gas	30 —

Por cucharadas grandes, en veinticuatro horas.

Pneumonía y embarazo. — Evitar el emético, á menos que el aborto sea inevitable.

Practicar la sangría únicamente cuando la congestión pulmonar llegue á un grado inquietante.

Bucquoy.

En el niño, ninguna medicación.

En el adulto, medicación sintomática. Dar 10 á 15 centigramos de tártaro emético, cuya administración se suspenderá al sobrevenir los vómitos; después prescribir la quinina como tónico y los vejigatorios como revulsivos en el período final.

En los ancianos, alcohol y la poción de Todd.

Descroizilles.

I. **TRATAMIENTO.** — Es necesario cuidar la pneumonía; permanecer en expectativa es casi siempre dejar escapar la ocasión de aliviar al enfermo, de ayudarle para luchar con el mal.

Los antiflogísticos tienen su razón de ser. Si el enfermito presenta señales de plétora, pulso lleno y resistente, fuerte coloración del rostro, con cefalalgia, alta temperatura, agitación, disnea, en fin, turgencia de las venas superficiales del cuello, prescribese una sangría de 100, 120 ó 150 gramos á lo sumo, pero una no más.

Dos ó tres ventosas escarificadas, que produzcan dos ó tres cucharadas de sangre, prestarán buenos servicios si existiese violento dolor de costado ó disnea. Basta con una aplicación.

El dolor de costado puede también calmarse con una inyección de morfina.

El vejigatorio es quizá algunas veces inútil, pero no parece que lleve aparejados inconvenientes ni peligros si se aplica con precaución.

Recomendar el iodo.

Prescribese la antipirina sin excederse de 60 á 75 centigramos en veinticuatro horas.

Se ha dicho mucho malo de la medicación contraestimulante, y en particular del emético. Se ha hablado de colapso, de prolongación de la enfermedad, de escaras, pero con evidente exageración. El método rasciano no es siempre aplicable, pero puede prestar buenos servicios. Prescribese el tártaro estibiado en dosis de 1 decigramo.

N.º 1. Emético	10 á 15 centigr.
Agua	60 á 80 gramos.

N.º 2. Emético.	10 á 15 centigr.
Agua.	40 á 50 gramos.
Jarabe de azúcar.	20 á 30 —

Por cucharadas de las de café ó postre.

Prescribáanse los excitantes difusibles y los diaforéticos, el acetato de amoniaco, el café, el aguardiente al natural ó en poción, el ron, los vinos generosos y los polvos de Dower, en dosis de 25 centigramos á 1 gramo diario.

II. RÉGIMEN.—Jamás dieta absoluta. Alimentar al enfermo lo mejor y más pronto posible. Por otro lado, ya el apetito del enfermo lo demandará después de los primeros días de fiebre.

Hágase guardar cama al enfermo durante diez ó doce días, y permítase únicamente la primera salida al empezar la tercera semana.

Muselier.

Los vejigatorios son perjudiciales y provocan accidentes.

Rigal.

Recomiéndese la quinina, como tónico nervioso y cardíaco, en dosis de 40 á 50 centigramos *pro die*.

A una disnea excesiva se opondrá una sangría de 300 á 400 gramos.

A intensos desórdenes nerviosos opónganse los baños fríos á 26 ó 28° c., con masaje de las partes musculares durante todo el baño. Si el primero de éstos produce algún buen resultado, se ordenará el segundo tres ó cuatro horas después, rebajando la temperatura hasta 24 ó 22° c. Estos baños se repetirán de tres en tres horas ó de cuatro en cuatro, hasta la terminación

de los desórdenes nerviosos y cuando se produzca el sueño.

Enrique Huchard.

I. TRATAMIENTO.—Favorézcanse las funciones del corazón y los riñones con las inyecciones de cafeína.

Aumentar la acción del corazón y el pulso, reanimar las fuerzas y hacer suceder á la depresión adinámica de los centros nerviosos una excitación que puede llegar hasta el delirio; es necesario usarlas con moderación. Dos fórmulas:

N.º 1. Benzoato de sosa.	} aa. 2 gramos.
Cafeína.	
Agua destilada.	c. s. para 10 c. c.

Una jeringa de Pravaz contiene 20 centigramos de cafeína.

N.º 2. Cafeína.	4,00 gramos.
Salicilato de sosa	3,10 —
Agua destilada.	c. s. para 10 c. c.

Esta solución, dos veces más concentrada que la anterior, es menos fácil de preparar, pues engrasa mucho las jeringas y se solidifica con facilidad á baja temperatura ó al contacto de la menor impureza.

Háganse cuatro, seis y hasta ocho inyecciones diarias, cada una de 40 centigramos de líquido.

II. RÉGIMEN.—La alimentación láctea será la preferida.

Pneumonía en los ancianos.—Prescribábase la cafeína en dosis de 2 á 3 gramos á los enfermos en asistolia. La cafeína obra en general como tónico, diurético y tónico cardíaco en los ancianos. Es de buenos resultados, sobre todo cuando haya insuficiencia del miocardio.

Pneumonía gripal.—Los caracteres notables de astenia que predominan en las formas actuales de neumonía reclaman un tratamiento apropiado.

Renúnciese á todos los brebajes más ó menos infectos que se han prescrito antiguamente, á los diversos julepes, á los loocs, al quermes, al óxido blanco de antimonio, al tártaro estibiado, etc. No producen utilidad de ningún género y son perjudiciales con frecuencia.

Otro tanto puede decirse de los vejigatorios, que tienen el grave inconveniente de determinar la nefritis cantaridiana, cuando la afección que sufre el enfermo puede ser acompañada de una nefritis especial.

Renunciar también á las sangrias hasta el último trance.

En la mayoría de los casos, empléense tres medios: el alcohol, la leche y la digital.

1.º Para que el alcohol dé buenos resultados, es necesario darlo en fuertes dosis, á la manera de Todd, manera casi completamente abandonada. Todd llegó á dar hasta 400 ó 500 gramos diarios.

Dar de 150 á 300 gramos cuando la lesión sea sencilla y la temperatura elevada. Para evitar la embriaguez, las dosis se repetirán poco á poco, por traguitos, cada cuarto de hora ó cada media hora.

2.º Aliméntese á los enfermos con leche, sobre todo cuando las orinas contengan albúmina y haya amenaza de nefritis.

3.º En el curso de la pneumonía hay un órgano casi compensador, que se encuentra llamado á luchar contra el enorme embarazo circulatorio del pulmón; este órgano es el corazón, y á él es á quien hay que sostener y fortificar primeramente al empezar la enfermedad.

La indicación de la digital se presenta, pues, en to-

das las pneumonías, no solamente para combatir el elemento febril, sino para sostener el corazón y asegurar á tiempo por la diuresis la depuración del organismo.

4.º A fin de aumentar la tonicidad del corazón, de aumentar sus fuerzas, de activar la circulación pulmonar y favorecer la diuresis, adminístrese la digitalina cristalizada clorofórmica, en dosis de 1 miligramo diario durante uno ó dos días solamente, quedando siempre á salvo de reanudar el tratamiento si fuera necesario.

Esta dosis de 1 miligramo no debe asombrar; la dosis de 8 á 12 gramos diarios, prescrita por ciertos médicos en el tratamiento de la pneumonía, es demasiado elevada, haciendo uso de buena digital; no es necesario llegar á la dosis de 4 á 6 gramos, bien que sea posible admitir que este medicamento no presente los mismos peligros en la enfermedad que tratamos que en otras diferentes.

Los pneumoniacos son muy tolerantes, bajo el punto de vista de la digital, y puede dárseles en dosis que no serían toleradas por personas sanas, en el estado fisiológico.

En la fiebre tifoidea, la tolerancia es mucho menor.

Es exacto que no existe específico contra la pneumonía, que no se puede obrar absolutamente sobre su proceso, pero se trata sencillamente de anotar las indicaciones y de dar un buen golpe, como para todos los venenos que se eliminan mal ó lentamente, dejando á la naturaleza el cuidado de fragmentar las dosis.

Como preparación, abandónense la infusión y la maceración, para emplear sólo la digitalina cristalizada al 1/1000, de la cual 50 gotas corresponden á 1 miligramo de digitalina.

Dar esta dosis en dos veces y renovarla solamente, si fuese muy necesario, cuatro ó cinco días después.

Luego se esperará tres ó cuatro más, y si no hubiera accidente se volverá á comenzar, disminuyendo la dosis á 30 gotas, por ejemplo.

La acción sobre la circulación pulmonar, sobre el corazón, sobre la diuresis es facilísima, y si en realidad no se puede pretender salvar á todos los enfermos, se pueden obtener resultados que hagan concebir esperanzas.

A la mañana siguiente y á la otra no se prescribirá ningún otro medicamento, ni siquiera las inyecciones de cafeína.

Sin embargo, si la adinamia es grande, si la astenia nerviosa se halla muy acusada, se practicarán inyecciones de éter é inyecciones de aceite alcanforado al 1/10, tan eficaces contra la amenaza de colapso cardíaco.

Bajo la influencia de la digital, el corazón se levanta, la temperatura y la disnea disminuyen, y la diuresis, estableciéndose rápidamente, tiende á eliminar las toxinas.

En previsión de la insuficiencia hepática, se favorecerán las funciones del hígado y de los riñones, buscando el medio de secar las fuentes de intoxicación, sobre todo las del intestino.

El régimen lácteo, la antisepsia intestinal por el benzonaftol, el naftol ó el betol y la antisepsia bucal llenarán estas indicaciones.

En los casos en que las inyecciones de cafeína, de alcanfor y de éter no bastaran para luchar contra el estado adinámico y la astenia nerviosa, se deberá recurrir al sulfato de estriknina en inyecciones hipodérmicas (dos á cuatro medias jeringas diarias con una solución al 1/1000).

La quinina se dará igualmente en dosis de 1 gramo ó 1,50 todas las mañanas, en tres veces, con una media hora de intervalo, pero durante tres ó cuatro días solamente.

De esta suerte se habrán realizado las indicaciones de la pneumonía por una terapéutica que puede llamarse *compensatriz*, sirviéndose de los órganos en buen estado de salud para obrar sobre el órgano enfermo.

Danos.

Dése el tártaro estibiado en el caso de disnea intensa, pero vigilando cuidadosamente sus efectos.

Adminístrese el óxido blanco de antimonio y el quermes contra el estado gástrico.

Sevestre.

Pneumonía de los niños.—La medicación por los baños fríos es, en los párvulos, mucho más fácil de aplicar que en los adultos, y da generalmente buenos resultados en los casos graves de pneumonía, siendo siempre bien soportada, por ser lo común que el corazón y el aparato vascular se hallen en buen estado en los niños.

Se darán los baños á 25 y 20 grados, de duración de diez, doce y hasta quince minutos, según el estado del enfermo y su manera de soportarlos, repitiéndolos cuatro ó cinco veces en veinticuatro horas, con intervalos iguales ó parecidos; en determinados casos será ventajoso el repetirlos aún con mayor frecuencia.

Casi siempre se observa una modificación favorable desde el primero ó segundo baño; disminución de temperatura, de pulsaciones y de la respiración, y sobre-

manera cesación más ó menos completa de la agitación y del delirio, sensación de bienestar declarada por los enfermos de más edad y calma durante las noches. Además, con la mayor frecuencia, la defervescencia, en lugar de verificarse bruscamente, como suele suceder especialmente en los niños, se anuncia en cierto modo con uno ó dos días de anticipación por disminución de la temperatura; en fin, prodúcese casi siempre antes del séptimo día.

Es bueno asociar á esta medicación las inyecciones de cafeína, revulsivos, etc.

Los accidentes (amenazas de síncope, colapso, etc.), observados alguna vez á continuación de los baños en la fiebre tifoidea, no se presentan en la pneumonía.

Legroux.

Inyecciones subcutáneas de quinina.

H. Rendu.

Pneumonia infecciosa.— Generalmente ni la sangría, tan útil en ciertos casos, ni los revulsivos, ni la digital, por lo común perversamente tolerada, están indicados.

La cafeína y el alcohol son los medicamentos que deben emplearse.

Pero necesario es añadir el baño frío, y más que nada las envolturas en sábanas mojadas, aplicación mucho más fácil y á la par de resultados más completos.

I. TÉCNICA.—Una manta de lana será colocada sobre un lecho de campaña; sobre esta manta una sábana doblada, preliminarmente sumergida en agua fría y

retorcida para hacerla soltar la mayor parte de líquido. Hecho esto, el enfermo, despojado de toda vestidura, será acostado en la sábana, cuyos extremos se doblarán sobre él, de manera que quede envuelto por completo; igual procedimiento se empleará con la manta, colocando después sobre los pies del enfermo un edredón.

El enfermo permanecerá en esta especie de baño de vapor durante dos ó tres horas.

Sólo los primeros instantes son desagradables; á la impresión inicial de frialdad sucede un sentimiento de bienestar y después de calor extremo, que se traduce por un sudor abundante y persistente.

Durante este tiempo, la temperatura se eleva algunas veces medio grado en los primeros treinta minutos; después baja y la fiebre decae durante muchas horas.

Para hacer aceptar la envoltura en la sábana mojada, presentarla, no como medio de enfriamiento, sino como un baño de vapor verdadero, que podrá designarse con el nombre de *envoltura antiflogística*; y con efecto, produce la transpiración, aumenta la diuresis y facilita la expectoración, de tal suerte que de todas partes se verifica la eliminación de toxinas. La temperatura aumenta en un principio y luego descende, cuando el sudor comienza, lo contrario de lo que sucede con el baño frío.

II. CONTRAINDICACIONES.—Las únicas á este procedimiento son la algidez y la tendencia al resfriado demasiado pronunciada.

Hutinel.

Esperar; no intervenir sino con grande moderación, pues la pneumonía franca, aguda, que es bastante fre-

cuente, termina generalmente por la curación, por graves que parezcan los síntomas.

Mejor que debilitantes, estimulantes, tales como el acetato de amoníaco, que está muy recomendado.

Ordenar bebidas abundantes.

Ningún vejigatorio.

Contra la hipertermia excesiva, un baño á 28° c. de tres en tres horas.

Si el corazón desfallece, la cafeína y la digitalina.

Si hay temores de colapso, inyecciones de éter.

Juhel-Renoy.

Esperar pura y simplemente, al encontrarse con una pneumonia atenuada; recurrir á los baños fríos si el peligro es inminente, la infección general y hay ocasión de desembarazar al organismo y de sostenerle en su lucha contra la enfermedad.

En fin, si la enfermedad parece verdaderamente local, recúrrase á las sangrías parciales como revulsivo, y al alcohol en pequeñas dosis; no recurrir á esas dosis inauditas, tan corrientemente prescritas en Inglaterra, que ascienden á la asombrosa cantidad de 500 gramos de alcohol y aun más por día. Empleado de esta suerte, el alcohol es peligroso, y ya es hora de pronunciarse contra tal manera de proceder.

Véase cuán variable conducta contra la misma enfermedad, siempre específica. Si nos preguntasen el por qué de esta terapéutica diversa, nuestra respuesta sería sencilla.

Contra una enfermedad sin importancia, de evolución rápida, que tiene siempre feliz término, es inútil intervenir con energía, siendo necesario dejar á las cul-

turas pneumocócicas el tiempo de perder su virulencia pasajera, y también tratar de moderar los síntomas dolorosos. No se deberá luchar contra la fiebre probablemente útil, y los hechos dan razón á esta manera de proceder en la curación de las enfermedades.

Por el contrario, cuando se está en presencia de formas infectantes, ensáyese la manera de sustraer lo más rápidamente posible el organismo á las causas de infección, ya procedan del pneumococo solo ó de infecciones secundarias. Entonces es cuando se empleará el baño frío. Preciso es desterrar toda medicación interna, así como el tradicional vejigatorio, que jamás ha adelantado la curación de un pneumónico, y muy frecuentemente ha dado origen á accidentes graves, tanto por parte de la piel como por la de las vísceras.

H. Barth.

Pneumonia aguda.—La refrigeración directa es y debe ser un método de excepción.

I. INDICACIONES.—Siendo inútil en las formas benignas, debe ser reservada para ciertas formas graves.

El primer cuidado que debe tenerse, antes de aplicar los baños fríos al tratamiento de esta enfermedad, es averiguar si el corazón, los vasos y los centros nerviosos se hallan en estado de soportarlos.

Si el resultado fuese francamente negativo, como, por ejemplo, en los cardíacos, en los diabéticos y en los ateromatosis avanzados, será prudente abstenerse y no aventurarse á adelantar una catástrofe que no se podría impedir; pero en caso de duda, si, por ejemplo, la as-
tenia cardíaca pareciera ser resultado de la enfermedad

misma, valdrá más pecar por exceso de atrevimiento que por exceso de timidez.

Es preciso también persuadirse de que el enfriamiento, tal como lo entendían nuestros padres, no se debe temer á continuación del baño. Un enfermo en plena fiebre no toma frío. Los verdaderos peligros son el síncope y la asfixia, resultado de desfallecimiento del corazón. Sin embargo, si se puede elegir, se esperará para comenzar los baños que el corazón dé signos de laxitud, prescribiéndolos cuando la pneumonía tome un aspecto poco serio. Mucho más todavía que en la fiebre tifoidea, se acomodará el tratamiento á la edad del enfermo, su resistencia orgánica, la intensidad de su reacción, etc.

Si hay temores de colapso, se darán los baños casi tibios, enfriándolos poco á poco, tanto como lo exija la disminución de la fiebre.

Si se trata de una forma infecciosa, los términos medios no bastarán; será necesario dar los baños fríos por completo. Para sostener la acción del corazón, se emplearán con toda largueza los estimulantes antes y después del baño. Si los baños á 18°, repetidos cada tres horas, no bastan para obtener una detención en la fiebre, se disminuirá todavía el número de grados del baño y se le usará con mayor frecuencia.

II. TÉCNICA.—Prescribese un baño frío cada cuatro horas, de 28 á 30° al principio, luego de 22 á 18°. Si el corazón se hallase en buen estado, se empezará por el baño á 18°.

A la salida del baño la reacción es muy fuerte, produciendo una revulsión enérgica, análoga á la que determinarí la urticación.

Como estimulante, se hará tomar un poco de grog

antes del baño y de vino caliente después. En los casos graves, practicar una inyección de cafeína antes del baño y luego otra de éter.

Si la fiebre persiste á los primeros baños, rebájese su temperatura los días siguientes (18 á 20°).

Los efectos del baño frío no consisten únicamente en la sustracción del calor. Durante la inmersión, el frío sobre la piel determina una contracción violenta de los vasos periféricos y el reflujo de la sangre hacia las cavidades profundas. Pero la reacción produce un movimiento inverso; la sangre afluye de nuevo á los vasos cutáneos, produciendo una revulsión enérgica.

El baño frío produce además cierta excitación nerviosa, aumenta las secreciones, en particular la urinaria, combate la hipertermia, descongiona el cerebro y el pulmón y fortifica el corazón y el sistema nervioso.

Pero es necesario que el organismo se halle en buen estado para que no se resienta del exceso de trabajo que le es impuesto.

Si el corazón se encuentra alterado en su sustancia, debe temerse el síncope; si los vasos periféricos se hallan en mal estado, pueden romperse; si el sistema nervioso fuese profundamente atacado, puede haber un colapso mortal.

Este método se adaptará á la edad y estado del enfermo, comenzando la mayor parte de las veces por baños tibios.

PNEUMOTÓRAX

Potain.

Para evitar la rotura de la perforación, se podrá evacuar completamente el líquido y reemplazarlo, á modo